



**Discurso de S.E. el Presidente de la República,  
Gabriel Boric Font, al encabezar la conmemoración del Día  
Nacional del Minero y la Minera**

Santiago, 10 de agosto de 2022

Hoy día es 10 de agosto, durante la campaña fui al norte y me encontré con una devoción que me sorprendió mucho por San Lorenzo y en las caletas, había en las casas en donde uno entraba un pequeño altar a San Lorenzo y, muchas veces, cuando nos pasa que la República a veces se vuelve una misa sin Dios y uno le vacía de contenido a las cosas que uno repite tradicionalmente.

¿Saben quién fue San Lorenzo? Yo me imagino que los mineros saben, pero para los que no fue un santo muy particular porque San Lorenzo en el siglo III fue declarado, en el siglo III, como en el 250 y algo, fue declarado archivista y tesorero de la Iglesia, un cargo de esas características.

Y en una de las peleas, discusiones que hubo al interior de la Iglesia que no terminaban muy bien, le fue condenado porque le mandaron a hacer un inventario de todos los bienes de la Iglesia. Y San Lorenzo lo que hace es, junto a todos los bienes, los bienes materiales, no sé cuáles específicamente habrán sido, pero imagínense las reliquias, el dinero acumulado y se los entrega a los pobres, a los minusválidos, a la gente que más sufría en el lugar donde él estaba, que si no me equivoco era la provincia Hispania del Imperio Romano Y va donde el Papa recién asumido y le dice como “aquí están las riquezas de la Iglesia, va con los pobres, estas son las riquezas de la Iglesia”. Lo condenaron a muerte en la parrilla, en una tortura lenta.

Pero creo que ese ejemplo, esas viejas tradiciones valen la pena recordarlas. Ustedes, trabajadores y trabajadoras son la riqueza del pueblo de Chile; no es el cobre bruto, no es la transacción que se hace



a US\$4 la libra en el mercado de la Bolsa de Londres, son ustedes, trabajadores y trabajadoras.

Y eso es lo que estamos celebrando hoy día 10 de agosto y por eso iniciamos este proceso de ratificación del Convenio 176 de la OIT porque cuando un trabajador cae, un trabajador muere Chile pierde parte importante de su riqueza.

Yo recuerdo muy patentemente cuando fue el famoso accidente en la Mina San José que todo Chile se escandalizó, pero después nos dimos cuenta que es todo pasaba mucho más frecuente de lo que pensamos. Y que, de hecho, sólo el año pasado fallecieron, corríjanme, 20 personas el año pasado en las faenas mineras. Y que, si bien han disminuido las cifras en accidentabilidad en los últimos 10 años, todavía tenemos mucho por hacer.

Me acuerdo cuando Máximo Pacheco que, en ese momento, era Ministro de Energía, fue a Magallanes, a la Isla de Tierra del Fuego a una perforación en donde estábamos sacando gas a través de drilling y tuvimos que hacer todo el proceso antes de ir a ver la perforación, tuvimos que hacer todo el proceso de ponerse los cascos, hablar con el prevencionista de riesgo, el prevencionista de riesgo nos hace toda una explicación.

Y yo me quedé pensando oh, qué improbable es que nos vaya a pasar algo y Máximo dice una cuestión, en conjunto con el prevencionista de riesgo: “Mire, ENAP -en ese momento- tiene una tasa de accidentabilidad que es inaceptable”, ya una persona muerta o accidentada es inaceptable y tenemos que trabajar para llegar a cero. Y, por lo tanto, todas las medidas que se tomen, todas las precauciones que se tomen son necesarias y el Estado tiene que colaborar mucho más activamente con quienes mejor saben cómo se hacen estas cosas que son las y los trabajadores.



Por eso, la ratificación de este convenio con participación de ustedes creemos que es importante.

La convicción de proteger a nuestra minería, a nuestros trabajadores de la minería tiene tradiciones históricas, no la estamos inventando nosotros. Cuando Frei Montalva chilenizó el cobre en el 66, si no me equivoco, fue tremendamente importante cuando lo chileniza y cuando Allende, el 71, el famoso 4 de julio, Día de la Dignidad Nacional, nacionaliza el cobre con aprobación unánime del Congreso también se avanzaba en esa dirección, la segunda independencia, “la independencia económica de Chile”, decía el compañero Allende.

Y hoy día quiero decirle que con esa misma perspectiva estamos, pese a que han pasado muchos años y han pasado muchas cosas, queremos nosotros fortalecer de manera importante la riqueza de Chile.

Por eso, también, hemos ingresado una Reforma Tributaria que contempla un nuevo Royalty para gravar las rentas de la minería privada. Y, por eso, hemos decidido reinvertir el 30% de las utilidades de CODELCO en la misma empresa para capitalizarla hacia el futuro y para hacernos cargo de los tremendos desafíos que tenemos de aquí en adelante, en particular, en materia de producción cada vez más limpia y que cada vez sea mejor con las comunidades.

Y acá tenemos mucho que aprender. Hace poquito vimos un socavón en Tierra Amarilla, corrijanme si me equivoco, de 36 metros de diámetro y 64 de profundidad, y, hasta el día de hoy, no se sabe bien, no está... yo sé que exigieron, por parte de las autoridades de la zona, todas las investigaciones, pero ¿qué pasa si ese socavón sucedía en un poblado? ¿qué pasa si sucedía en una faena? ¿qué estaríamos lamentando hoy día? Y podría perfectamente haber pasado.

Esas son las cosas que tenemos que evitar y tenemos que poner toda, toda, toda nuestra energía en aquello.



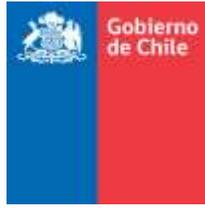
Durante este proceso de ratificación del 176 vamos a contar con una política nacional sobre seguridad y salud en las minas y que las familias de los mineros y las mineras también puedan estar tranquilas.

Uno se acuerda de las películas o las series en donde estaba... no sé bien cómo funcionaba el mecanismo, pero este pajarito en las minas de carbón, el pajarito que cantaba, me imagino, cuando empezaba a salir gas ¿no? y avisaba que había que salir. Hoy día, claro, las condiciones no son como en esa época, pero siguen muriendo trabajadores y trabajadoras y ojo que también no solamente en la gran minería, en la pequeña minería, en la minería casi artesanal; me tocó verlo en Coquimbo hace poco en donde estuvo desaparecido un trabajador durante varios días. Entiendo que lo encontraron, desgraciadamente, fallecido, de nacionalidad extranjera.

No podemos permitirnos eso. Perdemos un pedazo importante de nuestra riqueza cuando un trabajador, una trabajadora es herido, herida o fallece.

Estamos avanzando en esta dirección, estamos avanzando, también, para revertir las situaciones de injusticia ambiental. Por eso, y yo sé que fue una decisión difícil, también tomamos la decisión de cerrar la planta de la Fundición de Ventanas, pero quiero ratificar acá para que quede muy claro que el cobre chileno se va a seguir fundiendo en Chile en una fundición estatal, que no quepa duda de aquello porque tenemos que avanzar y podemos lograr ese equilibrio entre fortalecer nuestra actividad industrial, pero hacerlo con nuestro pueblo, no confrontar al pueblo con los trabajadores y distribuir de mejor manera la riqueza que hay en nuestro país.

Confío en que los mineros y mineras van a estar a la altura y van a ser parte de este proceso y que el Estado va a estar, también, a la altura de sus mineros y mineras que tanta riqueza le han entregado a Chile.



Muchísimas gracias.